

EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.— NUM. 95.— Domingo 4 de Junio de 1916.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MANANA

Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 23.

Aunque se trata de luz, no vemos claro

Por si faltaba algo que nos hiciera más penosa la vida en las actuales circunstancias, la Compañía Lebon intenta que el Ayuntamiento la autorice para fijar en los contratos civiles con sus abonados particulares "los precios que le convengan" por el suministro de gas y electricidad.

Esto es intolerable y tampoco tiene explicación pues si como alega la empresa, esta medida se ha adoptado por la escasez de carbones (como resulta la compañía de Lebon con tamaño intento cuando ninguna compañía de electricidad ha anunciado tales alteraciones. La carestía de carbón no alcanzará igualmente a las compañías ferroviarias? Pues no debe ignorar la empresa Lebon que dichas compañías atienden, más bien que a agravar al público, a beneficiar los intereses de sus empleados mejorando los sueldos, concediendo gratificaciones, etc., precisamente por que "no se puede vivir" con el aumento constante de las subsistencias y todos los elementos necesarios a la vida.

Pero la Compañía de Lebon no se contenta con cobrar a los pacíficos almerienses doble ó triple precio por cada kilovatio consumido, en relación a las tarifas de las demás poblaciones sin excluir a Madrid y Barcelona; no se conforma con tener a los abonados "cogidos por el cuello" como el que dice, ya que no tiene empresas competidoras y hace y deshace como le viene en gana, sino que ahora pretende el acabar de ahogarnos con una nueva subida de X pesetas, pues hasta la cantidad la reserva, para María á su gusto.

Pues no puede ser; señor gerente de Almería no puede ser y no será. Primero porque se intenta un abuso y segundo porque sería ilegal. Por el contrato que la Empresa Lebon tiene con el Ayuntamiento de Almería se obliga á no alterar las tarifas de suministro de fluido por excepcionales que sean las causas que á ello obligen. Recuerde la Empresa que este mi no intento formuló cuando la guerra de Cuba, y entonces no obtuvo la autorización del Municipio. Porque no era legal y porque con ello se irrogaban serios perjuicios á los intereses locales.

Hoy, como entonces, los señores concejales haciendo un alarde de sentido común, desestimarán la petición de la Empresa, de Gas y Electricidad, y que dará este asunto que actualmente es la comidilla del pueblo almeriense, en "aguas de cerrejas" que en razón es su merecido.

Creemos, desde luego que la "Liga de Contribuyentes" el Comercio de Almería y las sociedades obreras no se dejarán sorprender por esta gestión y armas al brazo sabrán defender sus intereses ya que les asiste enorme fuerza legal y sería imperdonable que por abandono ó desidia, la Empresa Lebon llevara á cabo sus propósitos con lo cual, y en vista de la grave crisis por que atravesamos no nos quedaría otro remedio que buscar una viga resistente y una buena saga.

Por nuestra parte nos limitamos, hoy á dar la voz de alarma confiando en la sensatez de los señores municipales para resolver asunto tan delicado, sin perjuicio de insistir y tratar el tema con toda la amplitud á que haya lugar, que en esto como en todo, lo primero que nos preocupa, antes que los intereses de empresas y sociedades, es el interés colectivo de Almería.

AL DISTRITO DE SORBAS

No hay que asustarse

La elocuencia curulesca del exministro de la Gobernación señor Lacierva, resonó anteaer en el Congreso, para fulminar los más duros cargos contra los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, y contra el gobernador de Almería señor Moret y Catalá, so pretexto de que estaban utilizando determinados resortes de gobierno, para impedir el triunfo del candidato de aquel don José Igual, en la próxima elección para Diputado á Cortes por el distrito de Sorbas.

Los ministros, á juzgar por los datos suministrados por nuestro Correspondiente telegráfico, se limitaron á hurtar el bulto, sin defender con la necesaria energía á sus respectivos subalternos del orden gubernativo y judicial.

Y sin embargo, la provincia entera lo sabe; tanto el señor Moret como el juez de Instrucción de Sorbas, no han hecho más ni otra cosa que limitarse á acatar la Ley, en aquello á que venían obligados dentro de la órbita de sus funciones. Procediendo como lo han hecho, cumplieron exitosamente con su deber. Si hubieran procedido de otro modo, habrían faltado al mismo. ¡Las cosas de España! No es la primera vez y desgraciadamente no será la última en que á un funcionario se le censura, por aquello que realizó más digno de aplauso.

Tampoco tendría nada de extraño que esas apreciables autoridades, que en nuestro sentir no han sido defendidos en el león que merecían por sus superiores gerárquicos, tengan recibidos

de estos las comunicaciones más expresivamente aprobatorias de su conducta.

Pero, necesario es repetirlo, no es caso nuevo lo que sucede. La libertad de la tribuna parlamentaria es tan absoluta, sobre todo cuando desde ella hablan los retrógrados, que se puede decir todo lo que se quiera sin que, desde el Banco azul se conteste con los arrestos necesarios.

El caso es, que se quieren aparentar persecuciones que no existen y presentar como hechos insólitos las medidas más corrientes en todas las épocas, por ser de las que el imperio de la Ley, exige que se apliquen sin vacilaciones ni aplazamientos.

Fueron denunciados unos señores que ostentaban el cargo de concejales en un pueblo del distrito de Sorbas, por delitos no políticos y por el resultado del sumario el Juez de Instrucción se creyó en el caso de procesarlos y hubo que suspenderlos en sus funciones edilicias. Por lo mismo que se trata de funciones judiciales tan respetables, parece que habían de merecer el respeto más absoluto, hasta la terminación de los procesos; pero á pesar de ello, un Abogado de tanta reputación como el señor Lacierva no ha tenido inconveniente en censurar la suspensión de los aludidos municipales, que es resultado del acuerdo de una autoridad judicial en el ejercicio de sus respetabilísimas funciones.

Esto bastaría para comprender que más que otra cosa se ha pretendido conseguir efectos políticos, dando á un asunto de mero y escaso interés local todas las apariencias de actos políticos de un Gobierno, para que éste apercibido del interés extraordinario que un orador de cierta nota pone al servicio de uno de sus parciales, retire el favor, que después de todo viene obligado á dispensar á un candidato adicto, dejando el campo libre á un adversario, que jamás ha podido ni podrá alcanzar en refrendada la representación que pretende, pues sólo cuando consiguió luchar sin contrincante, le fué posible obtener el acta.

Pero en la ocasión presente, no ha de prosperar esa maniobra. Todos estamos en el secreto y más que nadie el cuerpo electoral del distrito de Sorbas, que conoce de sobra las habilidades que suele poner en juego el señor Igual y está dispuesto á no asustarse ante sus influencias personales, por que se ha decidido á no dejarse imponer por nada ni por nadie.

Por otra parte, los pueblos interesados han contraído el compromiso solemnemente de reelegir al candidato liberal D. Cristino Marlos, porque tienen conciencia de que en la última elección general, la voluntad del distrito le fué propicia y desde entonces le considera como su verdadero Diputado.

Poco importa que don Juan Lacierva amenace con discutir la política electoral de Alba, que después de todo sirvió para dar á aquel un buen número de Diputados, y que aperciba al Gobierno con retirarle su benevolencia si no se le hace caso en Sorbas; porque para lo primero ya es tarde, y si el señor Lacierva hubiera tenido algo que decir, lo habría dicho durante las discusiones de actas; y para lo segundo, es demasiado prematura la hostilidad esbozada por el exministro, conservador. Si antes calló es por que nada tendría que decir; si ahora habla antes de tiempo, es por que teme que llegada la hora, no pueda mantener por falta de motivos, las amenazas que ahora formula. De suerte que su catilinaria, sólo debe servir como un funeral anticipado de su obstinado protegido, cuya derrota es para todos indudable; pero más especialmente para el propio señor Igual y su valedor el señor Cierva.

Volos sus triunfos amigos de Sorbas, y los sufragios vuestros, sólo deben ser para aquel candidato que os merezca mayor confianza.

Y como los elementos liberales apoyados por las fuerzas independientes del distrito, están resueltos á elegir á Marlos, basta que se os quiera imponer otro candidato que vuestra conciencia rechaza, para que la actuación de todos vosotros sea más pujante y decisiva; único medio de demostrar que sois ciudadanos concientes de vuestros derechos, y que á la hora de decidir de los destinos del distrito mediante la elección de un representante en Cortes sólo imperará vuestro voto como segura expresión de vuestra voluntad soberana.

El problema uvero

La Cámara de Comercio ha dirigido al ministro de Estado la siguiente instancia:

Excelentísimo Señor Ministro de Estado.

MADRID.—La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia, en sesión celebrada con fecha 24 del actual, acordó por unanimidad, solicitar de V. E. que por el gobierno de S. M. (q. D. g.) se establezcan gestiones oportunas, acerca de los de Francia é Inglaterra, para que se permita la libre exportación de las uvas de esta provincia a los puertos holandeses y muy especialmente a los de Amsterdam y Rotterdam, como se ha conseguido para las frutas de Valencia.

Breves consideraciones hemos de hacer para llevar al ánimo de V. E. la conveniencia de iniciar sin pérdida de tiempo estas gestiones y la necesidad de que se obtenga de ellas resultados satisfactorios.

La situación creada a estos agricultores por consecuencia de la guerra no puede ser más aflictiva; la pérdida de mercados importantísimos, el aumento de costo de las materias utilizadas para la curación de las enfermedades criptogámicas de los parrales y la elevación fantástica en los precios de los fletes, son circunstancias tan adversas, que han determinado ya la completa ruina de gran número de parraleros.

Los gastos de curación se han elevado en la proporción siguiente. El azufre se ha encarecido en un ciento por ciento y el sulfato de cobre en un trescientos por ciento.

En cuanto á los fletes es muy difícil aventurar los precios que registrarán para este año, en el caso de que pueda disponerse del tonelaje necesario para el transporte de nuestras uvas, pero el año anterior se pagaron con un ciento por ciento de elevación sobre los que habían venido rigiendo en años anteriores.

Imposibilitados de utilizar para la exportación de nuestras uvas los mercados alemanes, que consumían anualmente unos trescientos mil barriles y limitada la capacidad de consumo de los restantes mercados europeos, por los trastornos que origina la guerra en la economía de todos los pueblos, tanto beligerantes como neutrales, no es forzoso, para atenuar en algún modo los efectos de la catástrofe que nos aqueja, utilizar para la venta de nuestras uvas, el mayor número posible de mercados, y á esta finalidad ninguno responde mejor que los mercados holandeses, por cuanto que, además del consumo que aquel país se hace de nuestras uvas, hay gran número de comerciantes que las reexportan á los mercados de Rusia, circunstancia que favorece la demanda.

Fundados en estas consideraciones SUPLICAMOS á V. E. que por el Gobierno de S. M. (q. D. g.) se establezcan gestiones oportunas cerca de los de Francia é Inglaterra, para que se permita la libre exportación de las uvas de esta provincia á los mercados holandeses y muy particularmente á los de Amsterdam y Rotterdam, como se ha conseguido para las frutas de Valencia.

Es gracia que esperamos de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 31 de Mayo de 1916.—Excelentísimo Señor.—El Presidente, Francisco J. Cervantes.—El Secretario, Francisco Escobar.

INGLESES Y ALEMANES

Combate entre dos escuadras

El terrible encuentro habido en el Mar del Norte entre una escuadra inglesa y otra alemana, en la tarde de 31 de Mayo, ha producido gran consternación en el pueblo inglés y sus aliados y un pronunciado movimiento de estupor, en los países no beligerantes.

Se ha repetido tantas veces que Inglaterra era la dueña de los mares, sin necesidad de ayudas extrañas, que al utimarse los pactos solidarios de las naciones de la Entente, para una ofensiva por mar y por tierra, contra los imperios centrales, pasó á la categoría de axioma, que ante la vigilancia y el empuje de las escuadras inglesa, francesa, italiana y rusa no sería osado ningún buque alemán ni austriaco á surcar los mares sin exponerse apenas se alejaran de la esfera de acción de las baterías de las costas de sus naciones respectivas, á ser exterminado inmediatamente. Solo por excepción se estimaba posible que salieran á atacar los submarinos, que por su calidad de sumergibles disponían medios relativamente fáciles de burlar la vigilancia enemiga y solían caer, de vez en cuando sobre alguna que otra confidencia presa á la que ponían fuera de combate, sin presentarle siquiera la batalla.

Y tal creencia se había generalizado tanto, que no había medio de disuadir á cuantos la profesaban de que las escuadras del Kaiser, pudieran realizar expedición marítima, alguna para cooperar á la titánica empresa que vienen realizando sus ejércitos en los distintos frentes donde se está decidiendo la futura suerte de Europa y acaso la del mundo entero como no fuera aprovechando descuidos momentáneos y empleándose en acciones de escasa eficacia para el fin que se ventila, como aquellas fugaces demostraciones que se han hecho para bombardear algunos puertos de las costas británicas, ó para conducir tropas á las regiones de la Rusia más inmediatas al territorio germano.

De ahí el sobresalto del pueblo inglés, al espasmo en la Gran Bretaña los primeros confusos rumores de haberse empeñado una batalla naval de gran alcance, en el mar del Norte, que baña su territorio y por consiguiente á las puertas de su casa como quien dice y en pleno día entre navios ingleses y alemanes, que ha sido de resultados

desastrosos para los primeros y constituido una brillantísima victoria, tanto más resonante cuanto menos esperada para las unidades combatientes de Alemania que tomaron parte en la acción.

Tan inverosímil les parecía el resultado á los enemigos de los austro alemanes, que no ya en Inglaterra, en la misma Francia no alcanzaron crédito alguno las primeras noticias del encuentro, á pesar de haber sido comunicadas oficialmente por el Almirantazgo alemán y suponían que abonaba su inexactitud el silencio de los comunicados oficiales ingleses de aquella fecha, que tal vez obedeció á las dificultades que embarazan el anunciar á un país una mala nueva cuando está muy distante de tenerla, ó á la necesidad de medir la magnitud del desastre, antes de declarar sus resultados.

Las enseñanzas que se desprenden de ese sensacional encuentro, eran muy diversas, y seguramente los políticos más sagaces del Universo se encargaban de discutirlos y fijarlos. Por de pronto hasta con señalar el hecho, para comprender que el pretendido señoría de los mares, real ó supuesto, no garantiza la indemnidad de los buques "señoriales", cuando se mezclan con fuerzas que le igualan en potencialidad ofensiva.

Lo primero que ha de discutirse, y á decir verdad ya se está discutiendo, es esas pérdidas experimentadas por uno y otro de los duchoadores, tienen realmente el alcance que mutuamente se atribuyen en sus respectivos comunicados.

Pero en esto, los números son los que pueden aclarar las consecuencias experimentadas, con solo comparar los resultados de los datos que comunican los Almirantazgos respectivos.

Nuestros corresponsales nos han facilitado los primeros datos de esas pérdidas, que creemos pueden satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores y por eso los publicamos á continuación.

COMPARACIONES

Pérdidas inglesas

Reconocidas por el Almirantazgo inglés.

Cruceros de combate.—"Queen Mary" de 27.430 toneladas) construido en 1912.

"Indefatigable" de 19.050 toneladas, construido en 1909.

"Invencible" de 17.530 toneladas, construido en 1911.

Cruceros.—"Defence", de 14.830 toneladas, construido en 1907.

"Warrior" de 13.770 toneladas, construido en 1905.

"Black Prince" de 13.770 toneladas, construido en 1904.

Destroyers.—"Tipperary" de 1.000 toneladas, construido en 1915.

"Turbulent", de 1.000 toneladas, construido en 1915.

"Sparrowhawk" de 950 toneladas, construido en 1913.

Además se han perdido seis destroyers, más, cuyos nombres se ignoran, pero que suman 5.400 toneladas.

PÉRDIDAS ALEMANAS

Reconocidas hasta ahora, por el Almirantazgo Alemán.

Crucero de combate.—"Pommern" de 13.200 toneladas, construido en 1915.

Cruceros.—"Franenlob", de 2.700 toneladas, construido en 1902.

"Wiesbaden", de 5.000 toneladas, construido en 1914.

Destroyers.—Cinco, cuyos nombres se ignoran que suman 4.500 toneladas.

Hasta ahora, se duda de la pérdida de los buques de Guerra ingleses, siguientes:

Acorazado "Warspite" de 28.960 toneladas, construido en 1913, y Crucero de combate, torpedeado, "Malborough" de 25.400 toneladas, construido en 1912.

Las pérdidas inglesas conocidas hasta ahora asciende á 115.700 toneladas y las alemanas, conocidas también hasta ahora, suman 25.400.

Afanos

Servirá esta batalla, para apresurar el término de la guerra, si por su resultado se deciden los beligerantes á combatir por mar como lo hacen por tierra ó sea provocando y aceptando os encuentros en lugar de rehuirlos como hasta ahora?

Carecemos de datos y penetración para leer en el porvenir.

Pero deseamos de todas veras que se aclare ese arcano, pues á la única que no nos avinimos, es á aplaudir una situación como la que ha engendrado la actitud de las escuadras beligerantes, haciendo imposible, el comercio marítimo, arruinando á las naciones neutrales que ninguna culpa tienen en lo que sucede, y haciendo imposible la vida contra los fueros y derechos de la humanidad, á los seres pacíficos, de los países beligerantes y no beligerantes.

De sociedad

Ha regresado de sus posesiones de Pechina, el rico propietario Don Trinidad Alonso.

Ha marchado á Córdoba el viajante Don Juan Pérez Campillo, que ha permanecido varios días en nuestra ciudad.

Con dirección a Madrid saltó ayer en el tren correo, el empleado de la Mutual Franco Española, Don Joaquin Rubio, hijo del exdirector del Banco Español de Crédito, Don Antonio Rubio.

Procedente de Ujijar hoy llegará á nuestra ciudad acompañado de su hijo Pepe el banquero de aquella población, Don Francisco Bueso Roda.

Se encuentra en Almería, el Vista de la Aduana de Alicante, don Eusebio de la Roda.

Para sus posesiones de Sierra Alhambra ha marchado, acompañado de su bellísima hija Enriqueta Doña Dolores Manzano, viuda de Aguilera.

En el tren correo de ayer salió para Orense, á donde ha sido trasladado, el oficial de telégrafos, don Enrique Bonillo Sánchez.

El capitán de la guardia civil, don Modesto Leseduarte Aranzaz ha regresado á Murcia, después de permanecer algunos días en nuestra ciudad.

En el tren correo de ayer llegó á Almería, el presbítero don Manuel Martínez Muñoz.

El empleado de las oficinas de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Gabriel Soler y Magán se encuentra desde ayer entre nosotros.

Después de aprobar con lucimiento el tercer curso de la carrera de Magisterio, ha salido para Dalias el aventajado estudiante don Ramón Alias Duarte.

Ha marchado á Velez Blanco el Vicepresidente de la Comisión provincial, nuestro distinguido amigo, don Inocencio Llamas.

En unión de sus hijos marchó ayer, en el vapor "Aragón" para Cartagena, desde donde se trasladará á Alicante el rico comerciante de esta plaza don Bartolomé Pérez Palazón.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Llamas, ayer celebró sesión la Comisión provincial, con asistencia de los diputados señores Monterreal y Lozano. Después de darse lectura al acta de la anterior sesión, que fué aprobada, se adoptaron los siguientes:

Acuerdos

Presupuesto carcelario de Huerca-Overa.

Se acuerda que informe Contaduría.

—Confirmar los decretos del Vicepresidente de la Comisión devolviendo al Gobernador civil los expedientes de multas impuestas a Don Juan Diego Campoy Gerez.

—Informar favorablemente el expediente de subasta de la casa Ayuntamiento de Serón.

—Que informe la Alcaldía sobre las reclamaciones presentadas contra la cuota impuesta en el repartimiento de Huéjica.

—Reclamación de Don Pedro Sánchez Moreno contra la cuota impuesta a su señora en el Repartimiento de Cantoria.

Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

OCASION

Bando grandes facilidades para el pago se venden ocho líneas urbanas de moderna construcción.

Darán razón, don Juan Nofuentes, Reyes Católicos número 15, de cuatro ó ocho de la noche.

Del Ayuntamiento

Disposición gubernativa

El gobernador ha oficiado á la Alcaldía, disponiendo le sea rebajada la cuota impuesta en el reparto vecinal á don Manuel Berjón Sánchez, don Francisco Spencer Sánchez, don Tomás Roda Spencer, don Bernardo Gil López y doña Irene Ferrer Rapallo. También ha dispuesto la misma autoridad desestimar las reclamaciones presentadas por don Tomás Pérez Pérez, don Juan Noguera López, don Antonio del Pino Rodríguez, don Francisco Pérez Arcoles, don Francisco Pérez Pérez y don Juan Moya Sánchez.

Licencia

Don Trinidad Gimenez, presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento solicitando licencia para instalar un kiosco destinado á la venta de billetes, para los espectáculos públicos, en el Paseo del Príncipe.

Reclamación

Don Vicente Manuel Gil ha presentado un escrito reclamando contra la cuota que le ha sido impuesta en repartimiento vecinal, á los empleados de las fabricas de gas y electricidad.

Recojida de pan faltó

Por orden de la Alcaldía fueron decomisados ayer, por los agentes municipales 62 kilos de pan, faltos de peso. Los industriales á quienes le ha sido recogido son los siguientes:

A doña Dolores Zea, 6 kilos; á don Ricardo Montoya, 4; á don Angel Ruiz 2 y medio; á doña Petra Pérez, 6; á don Francisco Rivas 10; á don Francisco Capel, 9; á don Antonio Gallart, 14 á don Juan Ortega 5 y media á don Ricardo Morales, 2 y á don Miguel Salvador 3 y medio.

Dichas piezas de pan han sido distribuidas entre las Siervas de María, Casa Asilo y Hermanitas de los pobres.

TRIBUNALES

Citaciones

El juzgado de Instrucción de Almería cita á Pedro Nieto Rodríguez, domiciliado últimamente en Nijar, para que declare en causa que se sigue por el delito de hurto de prendas.

El juzgado de instrucción de Huerca-Overa cita á Francisco Cortés Muñoz para que declare en causa número 97 de 1916, sobre matrimonio ilegal.

Requisitoria

El juez de instrucción de Cuevas quiere á José Marquez Fuentes, para que comparezca, á constituirse en prisión, por haber sido condenado en causa número 71 de 1914, sobre rapto y violación.

Informe de conducta

El juzgado de instrucción ha interesado de la Alcaldía, una certificación acreditativa de la conducta que observan Angeles Montoya Pérez y Eusebio Zapala Montoya.

Incidente suspendido.

Ayer se suspendió en la Sección primera el incidente de apelación que estaba anunciado, correspondiente á la causa seguida en el juzgado de Sorbas, sobre malversación de fondos, por hallarse enfermo el letrado, don Emilio Benítez.

Señalamientos para mañana

Ante el Tribunal de la Sección primera se celebrará mañana el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Instrucción de Sorbas contra Manuel García Pérez y otros, acusados del delito de disparo y lesiones.

Defenderán á los procesados el letrado don Francisco Rovira y los representantes al promotor señor Sánchez Roca.

En la sección segunda se celebrará también, mañana, el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Purreña sobre denegación de auxilio, contra Isidoro Requena y otro.

De la defensa de los procesados se han hecho cargo los letrados señores Muñoz Saavedra y Cassinello y de sus representaciones los procuradores señores Cassinello y Navarro.

Igualmente se celebrará en la misma Sección la vista de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Berja contra Jesús Rubio y otro, acusados por el delito de denegación de auxilio.

Actuarán los letrados señores Rovira y López Pérez y los procuradores señores Navarro y Moreno.

Instrucción pública

Cátedras vacantes.

La Gaceta publica hoy la convocatoria para la provisión, mediante oposición entre auxiliares, de las siguientes cátedras vacantes en las Universidades del reino:

Facultad de Filosofía y Letras
Historia de España, de Sevilla.

Facultad de Ciencias
Geometría analítica, de Valencia.
Análisis matemáticos, de Valencia.

Facultad de Derecho
Derecho civil español, común y foral, de la Central.

Derecho administrativo, de Santiago.

Mediante oposición libre serán provistas las cátedras, también de Universidades, siguientes:

Facultad de Derecho
Política social y legislación comparada de trabajo, de la Central.

Instituciones de Derecho romano, de Murcia.

Economía política y Elementos de Hacienda pública, de Murcia.

Facultad de Medicina
Patología quirúrgica con su clínica, de la Central.

Terapéutica de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Notas militares

A presentarse

Para enterarle de asuntos que le interesaran debe presentarse á la brevedad posible, en el gobierno Militar de esta plaza, don Emilio Chicheri.

Pases á la reserva

El coronel del Regimiento infantería de Borbón, de guarnición en Málaga ha remitido á la Alcaldía 19 pases á la reserva, para que le sean entregados á otros tantos soldados residentes en esta capital.

El teniente coronel de carabineros ha oficiado á la Alcaldía, interesándole le sea facilitado Bageje á los individuos de dicho cuerpo, Tomás Vilagordo Cabrera y José Orenes Manzano.

Estafeta provincial

Gratitud de un padre.
Abla 2 de Junio de 1916.
Sr. Director del "Defensor de Almeria"

Muy Sr. mio: Faltaria a los mas rudimentarios deberes de gratitud si no hiciera publico la serie de atenciones y deferencias de que ha sido objeto durante la grave enfermedad que por espacio de mas de dos meses ha sufrido mi hijo Manuel en el Colegio de Instruccion "Internado de la Divina Infancia" fundado y dirigido por los sabios y virtuosos sacerdotes D. Federico y Don Francisco Salvador.

En ese establecimiento de ensenanza, montado como los mejores de su clase, en edificio espacioso, de condiciones higienicas inmejorables, se nos ha dispensado una acogida cariñosa durante la dolencia de mi hijo, tratando al enfermo y a mi familia con el mayor esmero, compartiendo con nosotros todo genero de penas y cuidados y prodigandonos con el mayor desinteres y solitud una hospitalidad que jamas olvidaremos.

Reciban los Srs. Salvador el testimonio de nuestro reconocimiento mas sincero por tan hermosa atencion; reciban tambien el distinguido medico del Colegio y habil cirujano D. Manuel Hernandez Rodriguez, que con tanto acierto ha operado a mi enfermo, y los ilustrados profesores, don Antonio Lebreros y don Cristobal Esteban por su asistencia facultativa, prestando los auxilios de su ciencia; asi como los amigos de Instruccion y demas pueblos cercanos que tanto se han interesado por la mejoría de mi hijo y de quienes por mi estado delicado de salud y falta de tiempo no he podido despedirme personalmente, estrechando la mano de todos ellos, como hubiera sido mi gusto.

Para todos mis agradecimientos y amabilidad, y para V. Sr. Director por la insercion de estas lineas en su diario.
Se reitera de Vd. su affmo. y buen amigo atento S. S Q E S — Juan Bueso

DE COLABORACION

RIE...

No llegues a la puerta de esta casa donde estan los recuerdos del pasado; no avances con el vuelo de tu gaza las cenizas de un tiempo venerado.

No llegues que si al tiempo todo pasa, olvidare al no verte que te he amado, deja que el tiempo entrie la cruel brasa que aun ulcera mi pecho lacerado.

Más si tu orgullo aun no satisfecho, quiere verme espirar en aquel lecho; donde bebí el veneno de tu gloria.

En mi puerta una noche plateada desgrana una sonora carcajada... y reza un padre nuestro a mi memoria.
Fray BELON.

ECOS DE FUERA

En honor de Zorrilla

En Madrid en la calle de Santa Teresa, número 2 y última casa que habitó el yate incomparable, se celebró ayer mañana el acto de descubrir una lápida dedicada por el Circulo de Bellas Artes al inmortal poeta D. José Zorrilla.

Asistieron al acto el presidente de la mencionada Sociedad, Sr. Francos Rodriguez; los señores Castillo y Soriano y Soldevilla, que representaban a la Asociación de Escritores y Artistas; el Sr. Carracedo, por la Academia de la Lengua, y numeroso publico.

El Ayuntamiento, asociándose a la iniciativa del Circulo, envió sus maceos, asistiendo el alcalde, el secretario de la Corporación y varios concejales, entre ellos el teniente alcalde Sr. Hidalgo.

El Sr. Francos Rodriguez, en breves y elocuentes frases, y dirigiéndose al duque de Almodovar del Valle, ofreció la lápida al pueblo de Madrid, tirando después del cordón que cubria la lápida en la cual se destacan sobre el blanco mármol los atributos de la Literatura en bronce.

La ceremonia terminó firmando los invitados al acto el acta correspondiente.

Los balcones de la casa donde falleció el ilustre yate y los de las contiguas lucían colgadas con los colores nacionales.

PARIS

Crónica de la semana

¿Es aún tiempo de hablar de la tensión germano americana? Sin duda, que sí, por que la era de las discusiones ha sufrido solo una calma ya todos los detalles posibles sobre ese asunto, y me contentaré pues con hablar de la impresión que ha dejado en Francia y lo que pensamos para el porvenir.

El pueblo francés con frecuencia disgustado por lo que se llamaba la debilidad del presidente Wilson, sonreía burlonamente al anuncio de un nuevo torpedeo, pues se hablaba de una nueva nota que no dejaría de enviar el jefe de la gran república? Sin embargo hay que comprender que en Francia teniamos muy poco interes en una ruptura de los Estados Unidos y Alemania.

Cuando sorprendidos por la brutal agresión y que nuestras más ricas marcas mineras e industriales habían

sido invadidas recurrimos a América para proporcionarnos acero, municiones, automóviles y todo el material que nos faltaba. Notemos de paso que Alemania en nota hace un reproche a América por habernos proporcionado esos artículos? Así, como dice bastante justamente el célebre libelista Harden, Alemania no ha hecho jamas otra cosa, cuando un conflicto dividía dos pueblos, ella era la proveedora de los dos rivales.

El comercio de los neutros, es por otro lado perfectamente licito en este caso, y es de mala fé el discutirlo, y es al país que perjudica, al que le toca impedir la importación al enemigo.

Volviendo a la nota alemana diga lo que quiera la prensa germana y de cual quier manera que se la lea, por poco imparcial que se sea, hay que reconocer que contenia como condición, sine qua non, la cesación de la guerra submarina, una petición de América frente a frente de Inglaterra, para la disminución del bloqueo de Alemania.

Ante todo hablemos de ese bloqueo, el cancller desde la tribuna del Reichstag ha dicho y el ministro de Hacienda ha confirmado sus palabras que ese bloqueo no era un perjuicio para Alemania que en los imperios del centro todo iba bien, y como en el mejor de los mundos, y que de ningún modo sufren de privaciones en sus importaciones.

Era aún un "bluff" ó debemos creer que la prensa de ultra Rinn se hace eco en la hora actual del duelo del pueblo como consecuencia de la dificultad en procurarse los viveres necesarios a su existencia y si tal es el caso, que tenemos que reprocharnos? Los autores alemanes militares, Bunhardi a la cabeza, no han sostenido siempre que la mejor guerra que habia que hacer a Inglaterra era privarla de provisiones por medio de un riguroso bloqueo? Y refiriéndonos a la historia más moderna, no hacemos sino imitar el ejemplo que Alemania nos ha dado. Cuando el sitio de Paris, Bismarck confesaba que sólo contaba con el hambre para obtener la capitulación de la capital.

En una palabra, la respuesta de Mr. Wilson fué clara, se atiene a las promesas sin fijarse en la condiciones que rechazó con desden y América está ahora en la obligación de no dar ningún paso cerca de Inglaterra, para no tener el aire de ceder a Alemania.

Tratemos de ver ahora lo que va a pasar. Conformándose estrictamente el derecho internacional, la guerra submarina es imposible. Una de dos, ó Alemania renunciará enteramente y en tal caso resultará mucho bien para la causa de los aliados, ó la continuará muy disminuida sin duda, pero indudablemente causará una ruptura inevitable.

Si quereis mi opinión compartida por gran número de personas en Francia, Alemania sabe muy bien que la potencia americana vendrá a aumentar el número de los aliados, pero lo que quiere sobre todo es poner de su lado la apariencia del derecho, dijo la apariencia, y hacer resaltar todo el peso de esta decision sobre el presidente Wilson. Espera que América, cuyo ejército está en embrión, se encuentre en medio de las dilultades interiores, por que cuenta mucha con los 20.000 reservistas que no han podido volver a su patria y sobre las 200.000 germano americanos para fomentar trastornos del género de la sublevación irlandesa, tras tornos que tendrian como consecuencia mantener las fuerzas armadas en los Estados Unidos y privarian además a los aliados del concurso de la industria americana, cuyas fábricas se rian movilizadas para la formación del futuro ejército.

Estos cálculos pueden salir mal; por su parte América no desea la guerra pero, en cambio en cuando se discuta la paz querrá tomar parte alrededor del tapete verde, porque no le gustaria ver una potencia marítima demasiado considerable, le gustaria una justa repartición de las fuerzas sobre el mar.

Dos medios le permitirán tomar parte en las últimas negociaciones. El primero el papel de mediadora y ese papel que Alemania le ofrece de un modo encubierto en su nota, por la tenacidad de los aliados debe verlo muy problemático, y sobre todo muy lejano.

El segundo método es mezclarse resueltamente en la contienda para tener así derecho al capitulo.

¿Cual de esos dos sistemas escogera la libre América? El porvenir no lo dirá, pero en Francia, y es mi sola conclusión, muchos siguen convencidos de qu una neutralidad benévola nos seria más provechosa que un concurso que solo seria a plazo bastante lejano.

Notas mineras

Registros

Don Adolfo Garcia Alas y Garcia Argüelles presentó ayer un escrito en el Negociado de Minas de G. Buerne civil interesando la propiedad de un número de pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Lijar, número 53 623 del término de Lijar, paraje de Lijar y Cobdar, Barranco de Maresal.

El mismo señor solicitó igualmente noventa pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Fruesa" número 33.624 del término de Lijar y Cobdar, paraje de Lijar y Cobdar.

Depósitos

Don Adolfo Garcia Alas y Garcia Argüelles, ha constituido el depósito que determina la Ley para responder a los gastos que originan las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros "Peñayo" de término de Lijar y "Fruesa" de Lijar y Cobdar.

Para reclamación
El ingeniero jefe de minas ha re-

mitido al Ayuntamiento, para que sea expuesto al público, a fin de oír reclamaciones, un edicto referente al registro minero titulado "San Julio"

Cultura infantil

Sobre el ejercicio, que propusimos a la resolución de los alumnos de Instrucción primaria durante la semana que hoy termina hemos recibido más de una solución y por consiguiente estamos en el deber de publicar la que primeramente ha llegado a nuestras manos.

Dice así:

Problema

Averiguar el peso de una esfera de platino cuyo radio mide 9 centímetros

Razonamiento

Para saber el peso de esta esfera antes habremos de averiguar el volumen, para lo cual hallaremos el arce de la misma esfera.

Are de un círculo máximo igual 9 centímetros cuadrados por 3'1416 igual 81 por 3'1416 igual 254'4696 centímetros cuadrados.

Sabiendo el área de un círculo máximo, sabremos el área de la esfera que tiene 4 círculos máximos, igual 254'4696 por 4 igual 1017'8784 centímetros cuadrados.

Después de averiguada el área de la esfera podremos obtener su volumen multiplicando dicha área por el tercio del radio

1017'8784 por 9 más 3 igual 9160'9056 más 3, igual 3053'6352 centímetros

Este será el volumen de la esfera 3053'6352 centímetros cuadrados, que si fueran de agua destilada, su peso en gramos sería igual al de sus centímetros cúbicos pero como la esfera de que tratamos es de platino cuya densidad es 21'4 obtendremos su peso real multiplicando el volumen por la densidad de dicho metal. Así—3053'6352 centímetros cúbicos por 21'4 igual 65.347'7928 gramos.

Peso de la esfera, 65 kg., 3 hg., 4 Dg., 7 g., 7 Dg., 9 cg., 6 mg. y 28 cienmilésimas de gramo.

Angel MARESCA GOMEZ

Almeria 2 de Junio de 1916.

Tambien nos han remitido la misma solución expuesta en forma muy razonada los niños Alfredo y Emilio Esteller Soriano, que es alumno del Profesor Don Eustaquio López Soriano.

Igualmente se nos ha remitido la solución siguiente:
Hallar el peso de una esfera de platino cuyo radio mide 9 centímetros.

Solución

Primero.—Diámetro igual al doble del radio, (2 por 99 centímetros. diámetro por -pi- (18 centímetros por 3'14 igual 56'52).

Tercero.—Área igual a la circunferencia máxima por el diámetro máximo, (56'52 centímetros por 18 igual 1017'36 centímetros cuadrados).

Cuarto.—Volumen igual al área por el tercio del radio (1017'36 centímetros cuadrados por 3 igual 3052'08 centímetros cúbicos.

Quinto.—Peso igual a volumen por la densidad (3,052'08 centímetros cúbicos por 21'48 igual 65.556'68 gramos).

Almeria 3 de Junio de 1916.

Juan RODRIGUEZ BRETONES.

Alumno del colegio de la "Virgen del Mar"

Hospital provincial

Hoy prestan servicio de guardia en este establecimiento el médico don Rafael Araez y el practicante don José Garcia Aguilera; y el relén el Practicante don Miguel Marin Luque.

Han ingresado tres enfermos, y se les ha dado de alta a cinco.
En el Hospicio ingresó uno.

Prensa Oficial

El Boletín

El publicado ayer, contiene los siguientes asuntos:

Edicto de la jefatura de minas anunciando que don José Martinez Ruiz ha solicitado 17 pertenencias de hierro con el nombre de "El Marchalejo", en término de Enix y don Gaspar Cuenca Benet, 24 pertenencias con el nombre de "El cerrojo" en término de Alboloduy.

—Relación de los acuerdos adoptados por la Diputación durante el semestre anterior.

—Requisitoria de este juzgado de doña Carmen Cuenca Rojas.

—Citación de Josefa Gómez Amador.

—Anuncio de haber quedado expuesto al público en Taberno el reparto de arbitrios y en Bédar el de id.

—Anuncio de vacante de médico titular de Huéjca.

—Id. de vacante de inspector municipal de higiene y Sanidad Pecuaria de Abia.

—Sorteo de los asociados que han de formar parte de la Junta municipal de Zurgena.

—Relación de inscriptos en la comandancia de Marina de Cartagena.

—Id. del apostadero de Cádiz.

Movimiento marítimo

Ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español "Aragón" procedente de Málaga con carga general, quince pasajeros de tránsito y veinte y siete para este puerto.

Idem idem "Cabo Higuera" procedente de Málaga con carga general.

DESAPACHADO S

Vapor español "Atlante" para Orán con carga general.

Goleta española "Unión" para Mazarrón, con cargamento de cuarzo.

Vapor inglés "Phuygia" con cargamento de mineral.

Vapor español "Aragón" para Barcelona con carga general y quince pasajeros de tránsito.

Vapor español "Cabo Higuera" para Cartagena con carga general.

Bibliografía

Repoducción del canario
Tratado práctico sobre la cria de este pájaro, seguido del estudio de su higiene, enfermedades y su método curativo, por Ramón de Fonseca.

Sexta edición, muy considerablemente aumentada. Madrid 1916. E

Este libro es un trabajo concienzudo y por tanto, detenido, sobre las costumbres, y necesidades de los canarios principalmente en la época anual de sus amores.

Forma un elegante tomo con numerosos grabados y cubierta modernista, á todo color.

Se vende en las principales librerías de la corte y en casa del autor, Travesía de San Mateo, 9.

Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Rosario Pomares Belmonte, Esperanza Madrid Fernández y José Soler Expósito.

DEFUNCIONES

Cristina Herrada Sánchez, Antonio Escamez Membrive, Concepción Gómez del Mercado Giménez, José Garcia Soriano, Josefa Hermoso López y Pedro López Moreno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Casa de Socorro

La Municipal

La guardia de este establecimiento benéfico para el día de hoy, la prestarán el médico don León Palacios y el Practicante de Luis Vives; y el relén el médico don José Cordero y el practicante don Manuel Gil.

Ayer se le practió cura en este establecimiento á Francisco Sánchez Ortega de veinte años de quemaduras de segundo grado. Fueron casuales.

Boletín religioso

Santos de mañana

Lunes. Santos Bonifacio, obispo y m. Marciano, Nicanor, y Apolonio, mrs; Zenaida y V aleria, mrs.

Cultos de mañana

Cultos de mañana
El jubileo circular en S. José por la Asociación.

Se manifiesta á las ocho y el ejercicio de la tarde es á las seis.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.
S. Sebastián: Durante este mes de Junio todos los días a las siete y media misa con exposición de S. D.M. con sus ejercicios correspondientes y comunión general.

Para las asociaciones del S. Corazón de Jesús y apostolado de la oración.

S. Pedro. Por la tarde á las siete y media continuan los cultos al Sagrado Corazón de Jesús con exposición letanía cantada ejercicios y reserva.

Compañía de Maria. Todos los días á las siete y media Misa rezada en el altar del S. Corazón haciéndose en ella el ejercicio de mes.

Sagrado Corazón de Jesús

En esta Iglesia durante todo el mes se harán los ejercicios por la mañana en la Misa de 5 y media y 7 y media y por la tarde á las siete.

Cumplimiento pascual: Hasta el treinta de este mes se pueden cumplir con las graves preceptos impuestos por Nuestra Santa Madre la Iglesia de confesar y comulgar por Pascua florida

Cartera local

Amor de cria

Se ofrece Rosario Beltrán. Razón Molina Cepero número 9.

Apéndices

Los alcaldes de Huerca de Almeria, Cuevas Dalías, Rágo y Cheroos, anuncian en el Boletín Oficial de la provincia, haber quedado expuesto al público los apéndices al amillaramiento de la riqueza, base de la contribución territorial, para 1917.

Cartes armados

El gobernador civil ha autorizado á los carteros de esta Administración principal de Correos, don Luis Martinez Cerdán, don Francisco González Cruz y don Rogelio Toril Brejano, para que puedan usar armas en los actos del servicio, durante el tiempo que ejerzan el cargo.

Regociada de armas

La guardia civil de esta capital ha intervenido un revolver Shmit de cinco tiros, á Miguel Fernández Garcia vecino de Pechina, por exhibir dicha arma, ocasión de hallarse en estado de embriaguez.

Pasaportados

Han sido pasaportados por este gobierno civil, para el extranjero, los individuos siguientes:

Camilo Rizo Ramos, para Orán; Elena López Céspedes, para id; Matilde Rizo López, para id; Maria Rizo López para id; José Rizo López, para id; Francisco Morilla Campos para id; Antonia

Marín oGonzález, para id; Santiago Oliver Marin, id Antonio Agreia Garcia para id; Andrés Navarro Molina, para Marsella, oGonzalo Caparrós Clemente, para Marsella y Gonzalo Caparrós Soler para Marsella.

Al hospicio

El gobernador civil ha ordenado el ingreso provisional en el Hospicio del incurable Luis Magan Martínez que ha sido enviado por el cónsul de España en Orán y puesto á disposición de la autoridad gubernativa.

Cárcel

Ayer ingresaron en esta prisión provincial Juan Núñez López é Isabel Castellano Garcia; salió Juan Giménez Ruiz.

Quedaron reclusos en total 63 hombres y 4 mujeres.

Sobre un proyecto

El ingeniero jefe de obras públicas interesa del gobernador civil un certificado en el que se haga constar si se han presentado ó no, reclamaciones, contra el proyecto de instalaciones eléctricas, solicitado, por doña Concepción Acosta.

Traslado de un acuerdo

El gobernador civil Presidente de la Junta de Protección á la Infancia, ha trasladado á la Alcaldía el acuerdo de haber sido designado don Antonio Fernández Palacios, para que sustituya al Tesorero de dicha Junta, don Ramón Aparicio, durante la ausencia de éste.

Los dependientes

La Federación de dependientes de comercio Industria y Banca; cita á una reunión á la sección varia, compuesta de dependientes de escritorio, zapatería, sombrerería y farmacia y á todos aquellos que pertenezcan al comercio y no estén asociados, en su local social (hajos del Café Imperial) para hoy domingo á las tres de la tarde.

Amor de cria

Se ofrece para casa de los padres Carmen Sánchez Garcia con leche fresca Razon Parador de Práctipe.

EL AGUA DEL Manantial "Asdrubal"

de reconocida eficacia para la DIABETES, SACARINA, ESCROFULISMO, ARTRITISMO, GOTA Y ALBUMINURIA, se encuentra de venta en todas las principales farmacias al precio de pesetas 1'40 botella con abono de pesetas 0'10 por casco que se devuelve.

Depositario para Almeria y su provincia
DON JOSE DE TORO GARCIA
SANTO CRISTO 2.
Dirección y Administración: Caste llana 6, Madrid.

Banco Espanol de Crédito

Capital, 20 millones de pesetas
AGENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORRO

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 % acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.
Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 á 2 y media y de 4 á 6 todos los días laborables.

Balneario de Alhama de Almeria

Dirección, Dr. Compani
EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA, LAUREADO QUE FUE DE AQUELLA FACULTAD Y MEDICO DE BAROS POR OPOSICION

AGUAS TERSUALES DE MARAVILLO SA EFICACIA EN EL REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, HISTERISMO, COREA Y EPILEPSIA, ESPECIALIDAD EN LAS NEURALGIAS (LUMBARGO, CIATICA, ETC.)

ELECTROTERRAPIA

Fonda en el Establecimiento

Cerveza Pilsen MARCA E PETRY

ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES.
Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona.
VENTA EXCLUSIVA.

JOSE TORO GARCIA

SANTO CRISTO, 2.

SIGA LA GUERRA

Para demostrar al público que no existe confabulación entre nosotros, corolladores de carne, y los abastecedores, según el simpático cortador que nos hace la guerra, hemos decidido vender la carne, desde el día cuatro del actual, á los precios siguientes:

Un kilo de carne de cordero y cabrio ... 1'75 pts.
Una cuarta id. id. id. ... 0'90 pts.
Medio id. id. id. id. ... 0'45 pts.
Dicha carne se vende en las barracas "La Juventud" frente al repeso y "La Higiénica", esquina á la puerta que dá frente á la calle de Reyes Católicos.

MANUEL LOPEZ MARTINEZ Y JUAN MARTINEZ GARCIA

Nuestras conferencias telegráficas

Las Cortes

CONGRESO

Empieza la sesión de esta tarde a las tres y media.

La Cámara se encuentra desanimada.

En el banco azul toman asiento los ministros de Fomento y de Hacienda y de Gracia y Justicia.

El titular de Hacienda viste de uniforme.

Es leída por un secretario el acta de la sesión de ayer, que es aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor PEDREGAL pide al gobierno se den facilidades a los comerciantes para traer maíz a España.

El señor GASSET le promete estudiar ese asunto.

El señor DOMINGUEZ interesa del ministro de Gracia y Justicia el indulto del jaimista apgés, que se le condenó por la Audiencia de Barcelona en el año 1912 por haber tenido una colisión con radicales en Granollers.

El señor BARROSO le promete estudiar el expediente de indulto y complacerlo, si es de justicia.

Ruidoso incidente

El señor SEOANE se queja al presidente de la Cámara, de que se le postergue en su derecho de concederle la palabra, pues dice que proponía hablar de asuntos de carreteras, pero—dice—los conspicuos del partido liberal...

(El señor VILLANUEVA interrumpe al orador indicándole que se ciña al asunto).

El señor SEOANE afirma que no se ha cumplido con el reglamento de la Cámara.

El señor VILLANUEVA concede la palabra al marqués de Frontera.

El señor SEOANE protesta enérgicamente de que se le atropella.

El señor SANCHEZ GUERRA reconoce que la comisión de la palabra a los oradores es discrecional del presidente, pero recuerda que éste ofreció tener tolerancia en la dirección de los debates, que se planetaran.

El señor VILLANUEVA reitera su ofrecimiento prometiendo ser tolerante, y da explicaciones a los señores Seoane y Sánchez Guerra con lo que termina el incidente.

Proyectos de Hacienda.

El ministro de Hacienda, de uniforme sube a la tribuna y lee los presupuestos.

El señor ARGUELLES se adhiere al ruego del señor Pedregal sobre la importación del maíz.

Se hacen otros ruegos de escaso interés.

ORDEN DEL DIA

Se elige la comisión de suplicatorios.

Se da cuenta del despacho ordinario por la sesión del lunes y se le vanta la de esta tarde.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor MARQUES DE ALHUCEMAS

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Estado.

En los escaños y tribunas escasa concurrencia.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de actas.

Juran el cargo los senadores señores Pérez Basulo y Rahola.

MENSAJE DE LA CORONA

Continúa la discusión del Mensaje de la Corona.

El señor ROIG Y BERGADA interviene para alusiones.

Dice que aunque está afiliado al partido liberal, esto no le impide el

reconocer, la existencia del importante problema catalán.

Todos los representantes de Cataluña coincidimos en el amor a aquella región.

Recomienda a todos la calma. Manifiesta que aspira a constituir estado dentro del condado catalán.

Califica de erróneas las estricciones de la Lliga.

Niega el señor Boig y Bergada que exista el separatismo.

Termina diciendo que Cataluña desea solamente la descentralización administrativa y la centralización política.

El señor LABRA, usa de la palabra.

En un brillante y documentado discurso defiende nuestra expansión con América.

Por la comisión le contesta el señor GARRACIDO.

El OBISPO DE SEGOVIA interviene.

Aconseja a los catalanistas pleguen la bandera de su autonomía y se apresten a realizar en unión de todos, obras de paz y armonía.

Ensalza la provechosa labor que en favor de los beligerantes están realizando el rey de España y S. S. el Papa.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, le contesta y además se felicita de la placidez en que se ha deslizado la sesión.

El señor PARRÉS, aboga por que se fortalezcan nuestras relaciones con América.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

El señor PARRÉS, aboga por que se fortalezcan nuestras relaciones con América.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión, que dando el señor PARRÉS en el uso de la palabra.

última hora continuaba el combate en aquella región.

MAS DEL COMBATE DEL MAR DEL NORTE, ENTRE LAS ESCUADRAS ALEMANA E INGLESA. — DOS CRUCEROS ALEMANES A PIQUE.

Telegrafían de Londres que según un despacho de imunden una chalupa recogió en las cercanías de aquel puerto a 17 naufragos pertenecientes a la tripulación del nuevo crucero alemán "Elbing".

Según el testimonio de dos oficiales alemanes naufragos el crucero "Elbing" fué abordado por otro buque alemán que se fué a pique.

NUEVOS DATOS DEL COMBATE NAVAL EN SKAGER-RAK. — DECLARACIONES DE VARIOS SUPERVIVIENTES. — CONSIDERABLES PERDIDAS. — COMO EMPEZO EL COMBATE. — BUQUES ALEMANES INCENDIADOS.

Despachos telegráficos recibidos de Londres comunican que han llegado a Hoolof Holland, seis marineros supervivientes de crucero alemán "Frauenlob", uno de los varios barcos de la marina de guerra alemana echados a pique en el combate naval que han sostenido con una división de la escuadra inglesa entre Skager Rak y Horns Riff, situada entre el extremo Norte de Jutlandia, Dinamarca y el Sur de Noruega, lugar denominado Recodo de Skager.

Los citados marineros, han declarado que la tripulación del "Frauenlob" la componían 365 hombres, de los que solo 20, han logrado salvarse.

Agregan que el número de víctimas ocasionadas por el combate es importantísimo habiendo perecido muchos alemanes.

El capitán del vapor "Dinamarca" refiere que el día 31, fué defendido frente al Recodo de Skager, por dos torpederos ingleses.

Cuando presentaba los papeles a las oficialidad de los torpederos que se trasladaron a bordo, al objeto de revisarla, apareció un poderosa flota alemana, la cual se encontró con otra inglesa, sensiblemente inferior.

A las cuatro y media de la tarde, batieronse en columna ambas escuadras.

Observó que dos buques alemanes fueron incendiados tras horrible explosión, por las descargas de los barcos ingleses, que aunque inferiores en número presentaron un admirable frente de combate y resistieron al formidable fuego enemigo.

Agrega en conclusión el citado capitán, que si bien las pérdidas de la flota inglesa, han sido considerables, también son bastantes las perdidas de la alemana.

TERMINO LA MOVILIZACION

Dicen de Portugal que ha terminado la movilización de fuerzas, habiéndose estas dispuestas a partir al primer aviso.

El Gobierno lusitano se encuentra satisfechísimo del espíritu levantado y patriótico de los movilizados.

CERCA DE MEDIO MILLON DE HOMBRES SACRIFICADOS

En París, afirmase que los alemanes han sacrificado a 450.000 hombres ante Verdún, desde el 21 de Febrero.

DE GRECIA

El Gobierno de Grecia ha decidido proclamar el estado de sitio y plantear en el Parlamento la cuestión de confianza.

Después de la votación, hará declaraciones el Gobierno griego.

Los búlgamos están acampados en las inmediaciones de Demir y Nissar; avanzando hacia la derecha del Estruma hasta Derieand, importantes destacamentos franco ingleses, después de rechazar a los búlgaros.

La política

ROMANONES EN PALACIO

El presidente del Consejo estuvo

esta mañana en Palacio cumplimentando al Rey.

Puso a la firma del monarca dos decretos, uno autorizando la presentación a las Cortes del proyecto regulando el trabajo nocturno de los panaderos y otro sobre la contribución industrial.

HABLANDO CON LOS PERIODISTAS.—LO QUE DICE EL PRESIDENTE.

El Presidente recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Conversando con ellos comentó jocosamente los rumores que ayer circularon sobre la dimisión del ministro de Instrucción pública.

Precisamente —dijo— Burell no habló ayer en el Consejo ni Consejo celebrado en Palacio.

Agregó el presidente que Burell y él subieron juntos en el ascensor de Palacio y Burell dijo que se hallaba acalarradísimo por cuya razón permanecerá dos días en cama.

El Sr. Romanones se congratula de que circulen esas fantasías porque demuestra la carencia de realidades.

Lo más importante que sucede, refiriéndose a la política —dijo el conde— en relación con el debate del Mensaje de la Corona en el Senado, es que el problema catalán se desarrolle a la luz del día y no se trata de un problema que se presenta a este gobierno sino que se ha planteado a otros varias veces.

Aunque el problema del regionalismo —continuó diciendo el presidente— se presenta muy claro precisamos mucha claridad. Seguramente en el debate sobre dicho asunto hablará Sánchez Toca y obligará a los catalanes a hablar categóricamente.

- Creo —siguió diciendo Romanones— que no se votará la contestación del Mensaje de la Corona hasta el próximo martes.

La claridad del problema catalán no será suficiente mientras no se deshagan los equívocos que acompañan al problema mismo.

Para deshacerlo es preciso que cada cual diga cuanto tenga que decir sin eufemismos. El primero en decirlo será el gobierno.

Respecto a la campaña de agitación y hostilidad de los regionalistas dijo que él se fuerza en tranquilizar los ánimos y aunque ayer le costó gran trabajo tiene vivísimo interés en que los regionalistas disfruten de libertad completa para exponer sus ideas, pues sería sensible que regresaran los diputados a Barcelona diciendo que aquí en el Parlamento no se les había dejado hablar.

Estando como están en minoría y teniendo la hostilidad de la mayor parte de la opinión se encuentran en situación difícil y por ello estamos obligados a prestarles el máximo de tolerancia.

Terminó el Presidente manifestando que había rogado a sus amigos guarden la más elemental prudencia para que se dominen hasta los ataques de los regionalistas.

El problema es grave por sí y se plantea por momentos.

NUOVO CATEDRATICO PARA ALMERIA

La "Gaceta" publica un real decreto nombrando en virtud de concurso, catedrático de lengua castellana y Literatura del Instituto de Almería, a don José Balcázar Sabariego que desempeñaba igual cargo en el Instituto de Cáceres.

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

Los presupuestos leídos esta tarde en el Congreso, por el ministro de Hacienda, no contienen modificaciones de gran importancia.

Como orientación inflexible del Gobierno en materia de gastos, presentan una baja de 19 millones.

El presupuesto de gastos calculase en 1.447.652.035 pesetas y el de ingresos en 1.303.612.212 pesetas, resultando un déficit inicial de 144.040.146.

El Gobierno se propone saldar el déficit reformando algunos servicios e intensificando los ingresos, mediante una importante modifica-

ción en los impuestos establecidos sobre importación y otros nuevos que se consignarán en los proyectos complementarios.

En el plan económico se atiende principalmente a la vigorización de recursos para el Tesoro.

En éstos figurarán la contribución que se impondrá a ciertas industrias que a causa de la guerra en ropea, obtienen extraordinarios beneficios.

Presentan aumentar en los capítulos referentes a las consignaciones de la Casa Real, Deuda Pública y Clases Pasivas.

Se disminuyen los gastos en los de la presidencia del Consejo de ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Gobernación, Instrucción pública, Fomento, Contribuciones, Rentas públicas y acción en Marruecos.

En el de ingresos se aumentan las Contribuciones directivas é indirectas en los monopolios, Rentas y propiedades, Derechos del Estado y recursos del Tesoro.

Se disminuyen las rentas de propiedades y los derechos del Estado en más de cinco millones de pesetas.

En el proyecto para recargar las industrias que resultan beneficiadas por la guerra afectan estos aumentos a sociedades particulares.

Variáanse los tipos de imposición en el 25 y el 40 por ciento

Se establecen prevalencias severas para evitar ocultación en los beneficios.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior	74'50
Fin corriente	00'00
Fin próximo	00'00
Nuevo amortizable	97'50
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	96'75
Acciones del Banco	000'00
Tabacos	294'50
Francos	85'20
Libras esterlinas	23'98

Marruecos

EL CAMINO DEL FONDACK.

El general Jordana telegrafía que se ha efectuado un nuevo convoy de 250 cargas, por el Fondack y que las tropas han sido acogidas con simpatías.

Varios oficiales visitaron el aduan Bus Amelas.

De todas partes

ASPIRACIONES DE ZARAGOZA

Se han reunido en el Congreso los diputados de Zaragoza con la comisión que llegó anoche a Madrid.

Cambiáronse impresiones, quedando conformes en la acción que desarrollaran conjuntamente las representaciones parlamentarias y popular de la provincia.

Se convino en que el Gobierno debe poner remedio inmediato para la solución de los problemas que se plantean, aplicando las disposiciones procedentes siempre que sean eficaces.

Visitarán al Ministro de Fomento para tratar de las tarifas ferroviarias.

También visitarán al Ministro de Hacienda.

SANGRIENTO SUCESO

En Mazanares se ha desarrollado un sangriento suceso en una casa del paseo de la estación, del que resultaron heridos de gravedad Miguel Pradas y Mercedes Aranda.

Estos sostenían relaciones ilícitas, de lo cual tuvo noticias el marido de Mercedes, Manuel Gómez Belgar.

El esposo esperó escondido en un sitio a donde se daban cita los amantes, llegando éstos al lugar indicado, pero habiendo notado la presencia de Gómez, se dieron a la fuga, perseguidos por el esposo ofendido, que les disparó varios tiros, hiriendo a ambos de gravedad, especialmente a la adúltera esposa.

Pradas y Gómez eran empleados de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía.

El suceso ha sido muy comentado.

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 3 de Junio de 1916

PAGARON á pesetas 25'10

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Píñolpe 10

ALMERIA

Espectáculos

EN VARIEDADES

En este simpático coliseo se estrenará esta noche, la magnífica cinta, de largo metraje y sensacional argumento titulada "Los novios", éxito colosal de los principales teatros.

Por la tarde hay anunciada una sección popular en la que los niños pagarán solo media entrada.

Para mañana, lunes, grandioso acontecimiento. Véanse programas.

Al dar cuenta los periódicos de Murcia del asombroso éxito alcanzado en el teatro Romeo por la Compañía Comes Vega en el estreno del drama policíaco "Los secretos de la Corte de Veronia", refiere que la obra está llena de situaciones emocionantes, que los actores de la compañía y con especialidad el señor Comes y la señorita Vega, supieron realizar con su arte exquisito por lo que merecieron muchos y muy frecuentes aplausos del distinguido público que llenaba todas las localidades del teatro.

El principal personaje de la obra es el famoso detective Nick-Karter, que lo desempeñó Comes con gran acierto realizando una labor verdaderamente magistral.

Elogiaron los citados periódicos las bellas decoraciones que en la obra se presentan y por último comenta estas interesantes obras que cautivan y entretienen al público que las sigue, con interés creciente hasta el final.

La afición almeriense espera con impaciencia el debut de la notable Compañía, el cual tendrá lugar el próximo jueves.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería

Cierre de la Bolsa de Madrid el

día 3 de Junio de 1916

Franco cheques 85'20

Libras cheques 23'98

Interior 4 % 86'50

Amortizable 5 % 97'50

Idem 4 % 74'50

Banco España 000'00

Tabacalera 294'50

José Balboa y Morales

Médico de las Facultades de Argel y Madrid.

Ex médico Director del hospital francés de Tánger y ex agregado á dicha Embajada. Condecorado con la orden de Villavieja de Portugal. Premio de la reina Victoria de Inglaterra, por méritos contraídos en su carrera, y ex director de Sanidad en Tánger, nombrado por el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fistulas vesico-vaginales.

Consulta de 8 á 12 por la mañana y de 2 á 5 por la tarde: Calle del Conde de

Oficinas, número 22.

LA ISLA DE CUBA

Gran Pañería y Sastrería

Calle Real, número .2

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse para la presente temporada todas las novedades para caballeros y niños, colecciones interminables á precios baratísimos.

Extensas y variadas colecciones en Lanas, Alpacas, Frescos, Estambres, Cortes de pantalón medio ancho, Lanas blancas, lisas y listadas, Chalecos de Fantasía, Guardapolvos de viaje para señoras y caballeros, Camisas, Camisetas, Calcetines, Corbatas, Cuellos y puños

SE HA RECIBIDO UN GRAN SURTIDO EN GENEROS PARA TRAJES DE CABALLEROS DE PURA LANA, COLORES SOLIDOS, DIBUJOS DE GRAN MODA QUE SE VENDEN A PRECIOS MUY BARATOS. EN NEGROS Y AZULES COLORES SOLIDOS GARANTIZADOS, DESDE 10 PESETAS CORTE HASTA 70 PESETAS. BONITO Y COLOSAL SURTIDO EN DRILES Y TELAS DE HILO, DIBUJOS QUE ENAMORAN, TODOS DE GRAN NOVEDAD A PRECIOS MAS BARATOS QUE EN OTAS PARTE.

ESPECIALIDAD EN TRAJES HECHOS PARA NIÑOS EN LANA Y DRIL, FORMAS DE ULTIMA MODA, DESDE 2'50 PESETAS HASTA 30 PESETAS.

¡OCASION.--RECLAMO INCREIBLE!

GUARDAPOLVOS PARA VIAJE, DESDE 3'50 PTS. TRAJES HECHOS DE DRIL PARA CABALLEROS, BONITA COLECCION DONDE ELEGIR, DESDE 7 PTS. HASTA 30 PTS. TRAJES HECHOS, DE ALPACA, DESDE 18 PESETAS. CORTE DE PANTALON DE FRANELAS LISTADAS, DESDE 3'75 PESETAS. TRAJES HECHOS DE DRIL PARA CABALLEROS, CLASE SUPERIOR FORMA SPORT, DESDE 18 PESETAS. PANTALONES HECHOS DE FRANELA BLANCAS, LISTADAS Y LISAS DESDE 5'00 PESETAS. AMERICANAS O GUERRERAS DE DRIL, DE BUENA CALIDAD, SURTIDO DE COLORES DONDE ELEGIR, DESDE 3 PESETAS EN ADELANTE.

LA SECCION DE SASTRERIA PARA TRAJES A LA MEDIDA ESTÁ A CARGO DE REPUTADOS MAESTROS SASTRES, QUE GARANTIZAN SU CONFECCION, EL BUEN GUSTO Y LA ELEGANCIA DEL CORTE, COMO IGUALMENTE LA PRONTITUD Y ECONOMIA.

NO COMPRAD NADA SIN VISITAR ANTES LA PAÑERIA "ISLA DE CUBA", FRENTE AL SIGLO, QUE ES LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Diario independiente de la mañana

REDACCION, ADMINISTRACION Y ALERES.—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 22.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En Almería un mes 1'75
Provincias trimestre 5'00
Extranjero 10'00
Para revendedores 25 ejemplares 75 cts
Número suelto 5 céntimos.
Ídem atrasado 25 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS
En 1ª plana, línea ... Pesetas 0'65.
En 2ª y 3ª 0'35.
En 4ª 0'25.
Comunicados á precios convencionales

Las esquelaz de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Pianos y autopianos

ERARD. PLEVEL RONICH GUSCO S. F. H. A. CATEURA.
Gran autopiano "CONCERTAL". El más suave de todos los conocidos, con registro de melodía.
Rollos de 65 y 88 notas para autopianos.
Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.
Música de todos los autores clásicos y modernos.
LUIS SANCHEZ PUNZON—Paseo del Príncipe 32. (frente á Diputación).
PASEO DEL PRINCIPE. — ALMERIA.—TELEFONO NUM. 226

Gran Fábrica de Muebles

Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera

ALMERIA

Grandes existencias de muebles de todas clases deestilos

Exportación

ALMACENES Y DESPACHO: Navarro, Rodrigo, 4 y 6; FABRICA: calle Eguilior

H. INGLÉS

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje.
Precios especiales para estables

A LOS PARRALEROS

Excelentes injertos sobre diversas variedades de plantas americanas.

Para precios y condiciones dirigirse á Felipe Andrés en Huelva.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.

ELECTROTHERAPIA

Consulta: de 1 á 4.
Escutevard, 88.—Almería.

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS

GRANDES EXISTENCIAS

Se hacen toda clase de trabajos especiales.

Azulejos, cementos y cementos portland de todas clases.

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

JOSE VICENTE CASTILLO
Granada 35.—Almería.

DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO
del Hospital Provincial
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

Consulta de 2 á 4. Calle del Cid, núm. 7

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. Gratis á los pobres los Martes y Viernes de 9 á 10

OBISPO ORBERA NUMERO 24

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París é Hispano-Americana.

Consulta de 7 á 9 mañana y de 1 á 5 tarde.
Puerta Puñehana 6.

Emilio Ferrera y Hermano

Aguilar Martell 11 12 14 16 y Martinez Campos 19 21

HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRERIA EN GENERAL, CARBURO DE CALCIO, EFECTOS NAVALES, CAPRICIOSOS ARTICULOS PARA REGALOS.



para calzado

No ensucia

Wapliche Werke, Leipzig und Co., Aufbruchstraße, Berlin-Lichtenberg

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO

SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE-MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el **92%** del ácido URICO